



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA

LEY DE CREACIÓN 24525 DEL 06-06-1986

ACUERDO DE CONCEJO N°037-2023-MDTAI

Pisco, 20 de Abril del 2023

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 20 de Abril del 2023, en la Estación Orden del día, la aprobación y autorización para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C. y la Municipalidad Distrital de Tupac Amaru Inca y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería Jurídica de derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

Que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran, incluyen un plan de implementación que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos y financiamiento, según corresponda;

Que, en la estación informes y pedidos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 20 de Abril del 2023, el señor Alcalde solicitó la aprobación y autorización para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C. y la Municipalidad Distrital de Tupac Amaru Inca, pedido que pasó al orden del día, en donde el alcalde realizó la sustentación del pedido realizado, el mismo que consta en actas de la sesión del visto;

Que, con Informe N°123-2023-SGPDE-GDSE-MDTAI, la Sub Gerencia de Promoción y Desarrollo Económico informa que, el proyecto de Convenio remitido por la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C. y que, siendo prioridad de esta gestión contribuir a la integración de la población juvenil del distrito, por medio de la educación que promueva el conocimiento, el aprendizaje y las practicas de las humanidades, la ciencia, la técnica, los artes. La educación física y el deporte, se ha realizado las coordinaciones pertinentes y en tal sentido presenta el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C. y la Municipalidad Distrital de Tupac Amaru Inca;

Que, con Informe N°157-2023-MDTAI/GAL de fecha 14 de abril del 2023, la Gerencia de Asesoría Legal manifiesta que corresponde elevar el presente convenio ante el pleno del concejo municipal, para ser puesto a consideración, de conformidad a sus atribuciones consagradas en el artículo 9° numeral 26) de la Ley N° 27972;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA

LEY DE CREACIÓN 24525 DEL 06-06-1986

Que, sometido a consideración del pleno del Concejo, luego de las deliberaciones y opiniones que constan en el libro de actas de sesión ordinaria de Concejo, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades mediante el artículo 9° numeral 8 y 26, con la dispensa de la lectura y aprobación del acta, el Pleno del Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** de los regidores asistentes;

ACORDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la suscripción del **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C. Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA**, con el objeto de brindar beneficios a los estudiantes y jóvenes de nuestro distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR, al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca, para que en su representación suscriba el Convenio descrito en el artículo primero del presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO: DISPONER a la Sub Gerencia de Sistemas efectúe la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca (www.munitai.gob.pe)

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA
Rod Alfredo Crisóstomo Suárez
ROD ALFREDO CRISÓSTOMO SUÁREZ
ALCALDE